

HERALDO DE ALCOY

NUM. 448

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IV

1899

Martes 24 de Enero

ALCOY

Ayer tarde se recibieron en nuestra población varios telegramas particulares participando haber llegado sin novedad a Valencia el Batallón expedicionario de la Princesa.

A continuación publicamos algunos de dichos telegramas de estimados amigos nuestros, a quienes saludamos con toda nuestra alma por su feliz arribo a la madre patria.

«Desde Valencia saludo a todos. Llegamos hoy ocho mañana vapor Werra. Desembarcamos dos tarde. — Enrique Oliver.»

«Llegado sin novedad. Saludo familia y amigos. — Santiago Pérez.»

Con verdadera ansia esperamos el momento de dar un fuerte abrazo a los bravos soldados que allá en lejanas tierras derramaron su sangre defendiendo el honor y la integridad nacional.

«La autoridad local se ha empeñado en poner a nuestra población a la altura de las principales capitales de España y gracias al inconcebible abandono en que está la vigilancia en Alcoy va consiguiendo con grave daño del vecindario.

Raro es el día en que no se nos denuncie algún robo, y lo más grave del caso es que los ladrones no son habidos y gozan por consiguiente de la más feliz libertad.

En Madrid, Valencia y Alicante, también la prensa se ocupa del incremento que van tomando los ladrones, merced a la poca vigilancia que con ellos se ejerce y de ahí el que nuestra autoridad quiera imitar a las de las primeras capitales de la nación, dejando a los amigos de lo ageno que campeen por sus respetos.

Ayer por la tarde salió de nuestra ciudad la comisión del Batallón de la Princesa que va a Valencia con el objeto de recibir al Batallón expedicionario de igual nombre, que regresa de Cuba.

Dicha comisión la forman nuestro querido amigo el capitán D. Andrés Catalá, y el teniente D. Eulogio Pérez.

Por noticias que particularmente hemos adquirido podemos anunciar a nuestros lectores, que la empresa que tiene a su cargo el teatro Principal está en tratos para que la notable compañía que dirige el reputado actor dramático Sr. Sanchez de León venga a dar una serie de 20 funciones en nuestra ciudad.

De dicha compañía, que actualmente se encuentra en Sevilla, forman parte la eminente primera actriz Sra. La Madrid y la dama joven Srta D. Matilde Moreno, conocida ya de nuestro público ante el cual actuó junto con el Sr. Vico.

Se han concedido por méritos de Guerra a los señores del regimiento de la Princesa que peleó en Cuba, que figuran en la siguiente relación, las recompensas que se indican.

Al primer teniente, D. Antonio Ortega, la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada.

Al primer teniente de la escala de reserva D. José Marcos, cruz de primera clase del Mérito Militar.

Al segundo teniente D. Francisco Guerra, cruz de primera clase, roja, pensionada y a los sargentos Marcelo Aguilera y Ginés Sanz, cruz de plata y la pensión mensual de 2,50 pesetas.

Una comisión de propietarios de fincas urbanas le ha pedido a Sagasta la supresión del recargo del impuesto de guerra.

El jefe del gobierno les ha prometido que en breve se suprimirá.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, fué acordado reducir las entregas que en los domingos efectúan los imponentes de la Caja de Ahorros, de una a doscientas cincuenta pesetas las que eran de quinientas y las sucesivas de una a cincuenta las que se efectuaban hasta setenta y cinco pesetas.

También acordó el mismo Consejo de Administración rebajar al 5 y medio por 100 anual el tipo del interés para los préstamos hipotecarios que en adelante se efectúen por el citado establecimiento.

En la vista de la causa que se celebró el viernes último en la Audiencia de Alicante, con motivo del homicidio de Vicente Mascarell Martínez, el ministerio Fiscal estuvo representado por el ilustrado funcionario, recién llegado a dicha Audiencia, D. Ignacio Valor y Thous, el que pronunció un elocuente discurso que reveló los profundos conocimientos que tiene del derecho penal, siendo escuchado con gusto por los letrados, que asistieron al acto y por el público en general.

Reciba nuestro apreciable amigo el Sr. Valor Thous nuestra más sincera felicitación por el nuevo triunfo obtenido en su carrera.

El reputado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón y la curación radical de las hernias, volumen y descenso del vientre y de la matriz: véase la 4.ª plana.

En virtud de una instancia presentada por el viajante de una casa de Zaragoza, a fin de obtener franquicia de entrada al salir para su muestrario que quiera llevar a Portugal, le ha sido concedida dicha franquicia por medio de R. O. haciéndose extensiva la gracia a todos los demás muestrarios de producción nacional, mientras se sujeten a las condiciones establecidas en la referida R. O. del 7 de este mes.

Se han declarado en huelga en Sabadell, los tejedores mecánicos de la fábrica Comellas, por haberse este negado a dar las 27 pesetas por semana conforme hacen los demás fabricantes de tejidos de dicha población, cumpliendo lo pactado en la tarifa recientemente establecida.

En vista de lo ocurrido, la Sociedad de tejedores mecánicos en lana, se reunió en Junta y acordó aprobar la huelga y auxiliar a los reclamantes con 18 pesetas semanales.

Por medio de R. O. se ha prorrogado por seis meses el plazo reglamentario establecido en la Regla 1.ª del artículo 139 de las Ordenanzas vigentes para efectuar libre de pago la reexportación de envases entrados a España para la exportación de caldos del país.

En el beneficio están también hasta nueva orden, los que vayan entrando vacías para el mismo fin.

El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 13.979 pesetas por 273 imponentes, de las cuales son nuevas 20 y se satisficieron 3.927 pesetas 51 céntimos, a solicitud de 24 imponentes, 5 de ellos por saldo.

El número 99 de *La Revista Moderna* contiene preciosos artículos de los principales literatos, y grabados representando cuadros de los mejores pintores, así como también, fotografías sacadas del natural, lo cual hace que esta Revista se encuentre hoy a la altura de las mejores de España.

La Empresa de esta publicación se ha propuesto que todos los asuntos de actualidad, se encuentren representados en la misma, por el pincel, por la fotografía ó por la pluma, de los mejores artistas y escritores.

Véndese al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

El Boletín Oficial publica un anuncio haciendo público que, por Real orden de Guerra, fecha 13 del actual inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 15, los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes a los cupos de Ultramar, que se hallan pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el día 31 del corriente mes, mediante el pago de mil quinientas pesetas.

Ha fallecido en Villena el exdiputado provincial D. José Estéban, persona muy apreciada en todos los círculos por sus excelentes condiciones de carácter.

Reciba su familia nuestro pésame.

Relación nominal de los individuos de nuestra población, del cupo de Ultramar, que se llaman a concentración para el 29 del presente mes de Enero, para ser destinados a servir en los Cuerpos de la península, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 4 de los corrientes, pertenecientes a los cupos de 1896, 97 y 98.

Joaquín Alborn Agulló. — Rafael Aura Sempere. — Francisco Gisbert Gisbert. — Ramón Colom Mengnal. — Salvador Rodas Ferrándiz. — Emilio Mollá Carratalá. — Federico Miró Pastor. — Miguel Gisbert Vilaplana. — Antonio Jordá Miró. — Remigio Pons Abad. — José Picó Linares. — Antonio Domínguez Giner. — Enrique Asensi Compañy. — Antonio Verdú Cascant. — Julio Baño Ribelles. — Santiago Reig Payá. — Amelando Soler Nocher. — Francisco Segura Sellés. — Aureliano Sempere Ramos. — Antonio Corbí Miralles. — Agustín Grau Latorre. — Salvador Román Bou. — José Jordá Cots. — Julián Payá Gadea. — Salvador Pedro Piña. — Alejandro Latorre Esteve. — José Bernabeu Pérez. — Alvaro Gallart Zamora. — Francisco Monllor Casasempere. — Miguel Tortosa Simó. — Francisco Pedro Sempere. — Emilio Bou Llorca. — Antonio Valls Alenda. — Carlos Martínez Iváñez. — Rafael Miralles Pastor. — Enrique Pastor Carbonell. — Emilio Pérez Sempere.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy. — San Timoteo, obispo y Nuestra Señora de la Paz.

Santo de mañana. — La Conversión de San Pablo apóstol y Santa Elvira.

BANCO DE ESPAÑA

ALCOY

ANUNCIO

Se previene a los depositarios de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, que debiendo agregarse una hoja con los cupones números 34 al 73 pueden solicitarlo del Banco Hispano Colonial, retirando al efecto dichos valores de esta Caja antes del 31 del corriente y de no verificarlo hasta el indicado día, este Banco se encargará de hacer dicha agregación.

Alcoy 23 Enero de 1899.

El Secretario,

Juho P. Pastor.

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artista. — Dentista de la facultad de medicina de Madrid. — Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia.

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

TEATRO PRINCIPAL

El último sábado hizo su reaparición ante el público la compañía lírico-dramática de aficionados poniéndose en escena la muy preciosa zarzuela de Ventura de la Vega y Barbieri titulada *Jugar con fuego*.

En ella hizo su debut la hermosa y distinguida actriz Srta. D.ª Alina Benavente. Esta apreciable artista posee una bonita voz, dulce, bien timbrada y de bastante fuerza, lo cual le facilita atacar con fuerza las notas altas que emite con maestría.

Su fraseo es fino y elegante y unido a las maneras distinguidas que posee, hace que pueda desempeñar con notable ventaja los personajes de las zarzuelas del género serio a que se dedica.

El público premió en diferentes pasajes de la obra con nutridos aplausos la fina labor de la hermosa Srta. Benavente y en especial en el dueto del segundo acto con el *Marqués de Caravaca*, y en la romanza del tercero, que cantó con mucha afinación.

Uno de los principales héroes de la noche fué el barítono Sr. Martínez que tuvo a su cargo el papel de *Marqués de Caravaca*. El Sr. Martínez en el género grande, que es sin duda su elemento, está desconocido: no es, ni mucho menos, el barítono que acabamos de ver en el género chico. En la zarzuela grande que es en donde mejor pueden apreciarse las dotes de un actor, se nos reveló el Sr. Martínez como un artista de primera fuerza.

Al público, desde las primeras escenas llamó la atención este actor y le prodigó sus aplausos en cuantas ocasiones halló propicias. Unimos los nuestros a los del público.

El tenor Sr. Badía, tenor cómico señor Jordá y bajo Sr. Carbonell coadyvaron con su trabajo al buen éxito de la función.

Los coros bastante bien. La orquesta hábilmente dirigida por el maestro señor Laporta resultó superior.

La dirección de la obra muy acertada.

Anteayer domingo se puso en escena

La leyenda del Monje y Los lobos marinos.

En ambas obras la hermosa Srta. Forra, ya conocida y muy apreciada de nuestro público, desempeñó con mucho acierto y discreción los papeles que tenía a su cargo, siendo ovacionada en varias ocasiones.

Esta apreciable artista se conoce que no se ha dormido sobre sus laureles: desde la última vez que estuvo en Alcoy se ve que ha estudiado y se ha perfeccionado mucho en su carrera. Sabe el arte de agradar al público y logra de este sus favores cuando se lo propone.

Al buen desempeño de la obra contribuyeron el Sr. Mataix (D. Lorenzo), el Sr. Carbonell y el *Lobo* D. Enrique Pastor que mereció los honores del proscenio a causa de una frase que dijo en el segundo acto.

La entrada en ambas funciones bastante regular, singularmente en las galeras altas.

Para esta noche está anunciada la magnífica zarzuela *Los Diamantes de la Corona*.

AMPER.

A BONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Extranjero

París.—«The Globe» de Londres, insiste en que han sido infringidos los convenios de Inglaterra con Francia acerca de Madagascar y declara que la Gran Bretaña está resuelta a mantener los derechos que la asisten en toda su integridad.

París.—La comisión senatorial que entiende en el proyecto de elevación de los derechos sobre los vinos extranjeros, continúa con toda actividad su información y aspira a que el proyecto quede aprobado en la sesión del jueves próximo.

París.—Según telegramas de Roma, el Papa está completamente restablecido de su indisposición.

Madrid 23 (8 mañana.)

Dícese que la Princesa de Asturias concurrirá hoy a la recepción y banquete de Palacio con carácter oficial como tal Princesa, siendo este el primer acto de dicha índole que realiza.

El P. Sarrástegui

Madrid 23 (9 mañana.)

A las once de esta mañana ha fundado en Cádiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «P. de Sarrástegui», procedente de la Habana y de San Juan de Puerto Rico, conduciendo además de la correspondencia, muchos repatriados.

Madrid 23 (10 mañana.)

En el «Sarrástegui» vienen, además, el secretario del gobierno general de la Habana, D. Antonio Campos, con su familia; el coronel de Artillería Sr. Ramírez, 19 jefes, 129 oficiales, 16 sanitarios, 11 sargentos, 133 soldados de húsares de Pavía, 26 sargentos y 619 soldados de Artillería. Total de pasajeros, 1.087.

En la carga vienen 200 cajas de imprenta, material de marina y 263 bultos de mercancía.

Trae para Barcelona el batallón de Guipúzcoa, compuesto de 693 plazas, y el de Albuera, de 634.

El «Sarrástegui» embarcó en Matanzas 65 enfermos de aquel hospital, 20 de los cuales están graves.

Al fondear el buque murió Juan Broncano.

Las fuerzas han desembarcado sin novedad.

El resto saldrá mañana con rumbo a Barcelona.

El duque de Najera ha visitado a los soldados que lucharon en Castorfo.

Los mejores vinos de mesa

directos de cosechero, y elaboración esmerada, se hallan de venta en la tienda de «La Pastoreta» de Francisco Camallonga y en la de «La Palmera» de Jordá Hermanos.

Precios de los once litros devolviendo las botellas en que se sirven:

Tinto clase superior seco, 4 pesetas. (Dos botellas, 75 céntimos.)

Tinto clase común seco, 3'25 pesetas. (Una botella 30, céntimos.)

Clarete superior, 4'25 pesetas. (Una botella 40 céntimos.)

Clarete común, 3'75 pesetas. (Una botella 35 céntimos.)

Clarete fino 5 pesetas. (Una botella 50 céntimos.)

Alemania y los yankees

Los sucesos de Samoa

El Daily Telegraph publica telegramas de Nueva York dando cuenta de haber ocurrido en Samoa graves sucesos.

Habiéndose declarado la guerra dos jefes rivales, el cónsul alemán se puso de parte de uno de ellos, lo cual ocasionó una enérgica protesta del representante de los Estados Unidos, creándose una situación por todo extremo difícil, y que se cree puede dar lugar á serias complicaciones.

Según un telegrama de Washington, el crucero Philadelphia ha recibido orden de salir para Samoa.

El gobierno americano dice que el tratado de Berlín confiriendo determinados derechos á los Estados Unidos en aquel Archipiélago, oceánico, debe ser mantenido en toda su integridad.

Se han recibido telegramas anunciando que el 1.º de Enero se verificó un combate en Samoa, ocasionado por el hecho de que William Chambers, juez superior, anuló el día anterior la elección de M. Taafa como rey, ganada por una séxtuple mayoría, proclamando rey en su lugar á Tanu, hijo menor de Malietoa.

Tres cónsules han reconocido á los partidarios de Mataafa como constituyentes de un gobierno provisional.

Tanu, Tamasse y Chambers se han refugiado á bordo de un buque de guerra inglés.

El 7 de Enero un buque de guerra des embarcó un destacamento de marinos.

La situación es muy crítica y dará que hacer á la diplomacia.

Alemania, que hace esfuerzos por obtener una solución definitiva en esta cuestión, propondrá la abolición del régimen de las tres potencias, que resulta intolerable.

Hasta el presente no se ha designado ningún buque alemán para reforzar el único crucero estacionado en Apia.

Las noticias de origen inglés respecto de Samoa son bastante alarmantes.

La prensa toda cree inevitables las complicaciones si Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos no llegan á una inteligencia, que hacen difícil las intrigas anglo-americanas, que tiende á despojar á Alemania.

Esperase sin embargo, el informe del agente alemán.

También se considera en Washington grave la situación del Archipiélago, no sólo por la inminencia de una guerra civil entre los indígenas, sino por las complicaciones que habrá de traer la ingerencia de las tres potencias á que el tratado de Berlín concede una acción colectiva en Samoa.

El cónsul de Alemania y su compatriota el doctor Raffel, presidente del Consejo municipal de Agia, se han negado á reconocer al rey Tanu, hijo del difunto Meelietoa, aunque mister Chambers, presidente del Tribunal Supremo lo consagró rey.

Los alemanes reconocieron al rey Mataafa, negándose á ayudar á los anglo-americanos á rechazar sus huestes, que en número de 5.000 hombres derrotaron las de Tanu.

Los encargados de Negocios de Alemania y Washington han conferenciado en Berlín.

El primero ha manifestado que el gobierno alemán desaprobaba la conducta de sus súbditos si aquel no fuera conforme á lo estipulado en el tratado de Berlín.

Uno de los más caracterizados individuos del comité de negocios ha dicho:

«Si es menester batirnos, batámonos cuanto antes. Eso será lo mejor.»

Se ha ordenado la inmediata salida de San Francisco del crucero alemán Philadelphia, que zarpará el domingo.

Dícese que se hallan dispuestos á zarpar para Samoa otros tres cruceros que se hallan de estación en Australia.

Las Carolinas

Tiene interés lo que escribe la Gaceta de los Vagos:

«Como hasta hoy la prensa oficiosa no ha desmentido el rumor, según el cual Alemania tiene intención de adquirir las Carolinas, el viaje que el Arkona realizó de Julio á Octubre por el gran Océano, adquiere señalada importancia.»

El Arkona zarpó de Nagasaki el 26 de Julio con rumbo á las islas Marianas y Carolinas, á mediados de Octubre regresó á Manila, reincorporándose á nuestra escuadra allí surta. Sin duda alguna, el informe del comandante del Arkona debe hallarse ya en poder de quien corresponda, y pronto sabremos en qué estado se encuentran las negociaciones referentes á las Carolinas.»

Los vinos en Francia

Paris, 20. La comisión de Aduanas del Senado continúa su información sobre el nuevo tratado franco-italiano y el aumento de derechos á los vinos extranjeros.

Ultimamente ha oído á varios sindicatos vinícolas y vitícolas y al presidente del de toneleros. Este sindicato pide que los envases sean gravados con un derecho de dos francos por cada dos hectolitros de vino á su introducción en Francia.

También se trata de asignar nuevos gravámenes á las uvas de mesa y á las pasas.—Fabra.

Escuelas de Comercio

Por real orden que publica la Gaceta, ha sido aprobado el siguiente cuadro de analogía entre las asignaturas de las Escuelas de Comercio.

Primer grupo

Aritmética y Cálculos mercantiles, con Contabilidad y Teneduría de libros.

Segundo grupo

Legislación mercantil y Sistemas aduaneros, con Economía política é Historia del desarrollo del Comercio.

Tercer grupo

Nociones de Geografía económica industrial y Estadística, con Complementos de la Geografía y Estadística comparada.

De política

MADRID 22. El ministro de Estado ha despachado con la Reina, llevando á la real firma por encargo del Sr. Sagasta—que tampoco ha ido á Palacio—el decreto sobre concesión de indulto general conmemorando el santo de D. Alfonso XIII.

Ayer mañana ha visitado á S. M. la Reina el general marqués de Polavieja.

No crean los aficionados á hacer cábalas sobre cualquier hecho por insignificante que sea, que esta entrevista ha tenido carácter político alguno.

Según versión del mismo general, no ha tenido otro objeto que el de ofrecer sus respetos y saludar á la real familia.

Según telegramas de Washington que tenemos á la vista, el ministro de la Guerra norteamericano ha sacado á subasta simultáneamente en Nueva York y en San Francisco de California el servicio de repatriación de los prisioneros españoles en Filipinas.

Armadores de todas las nacionalidades pueden tomar parte en el citado concurso.

Los gastos que origine la repatriación serán costeados por el Gobierno yankee.

El expediente formado por la comisaría régia en su visita á Murcia, para depurar lo ocurrido en las quintas en dicha provincia, se resolverá en Consejo de ministros.

Al tratar de dicho asunto en Consejo es posible que el ministro de la Gobernación se ocupe del servicio militar obligatorio, cuya implantación considera necesaria el Sr. Capdepón.

Se ha derogado de real orden del ministerio de la Guerra la de Julio último, por la cual se consideraban como en campaña las guarniciones de Baleares y Canarias.

El Sr. Sagasta no ha salido de su domicilio hasta la hora en que escribimos estas líneas.

Tenía pensado dar un paseo en carruaje pero á las tres y media ha recibido la visita del ministro de Estado, el cual ha ido á enterarse del estado del nieto del presidente del Consejo y á dar cuenta á éste de su entrevista con la reina esta mañana.

Respecto á noticias sobre la discusión del tratado de Paris en el Senado norteamericano, no las tiene nuevas el duque de Almodóvar.

La cuestión del Panamá

Paris 20.—La cuestión del Panamá

vuelve á estar sobre el tapete. Como es sabido, se formó una nueva compañía para ver si podía completar las obras del Canal.

Desde entonces se han realizado algunos trabajos, aunque con dificultad, por falta de todo el capital necesario y de trabajadores del país, lo cual se ha suplido con negros que se llevaron de la costa de Africa.

Rechazaron la oferta los americanos, creyendo que si se llevaba á cabo la construcción del Canal de Nicaragua se abandonaría el de Panamá, á pesar de los trabajos realizados; pero ahora, según se dice, hay posibilidades de que se consiga reunir el capital necesario, y de aquí que se empiece á hablar del aplazamiento en las Cámaras americanas de la discusión referente al canal interoceánico de Nicaragua.

Algunos ingenieros franceses, que han estudiado sobre el terreno la cuestión, sostienen que el último es irrealizable, contra la opinión de los ingenieros yankees.—Fabra.

Los prisioneros españoles

El telegrama de D. Hipólito González Parrado participando su libertad, estaba fechado en Manila el 18 á las 3,25 de la tarde.

El de los Sres. Fano y Ollete, funcionarios españoles que se hallaban también en poder de los tagalos, anunciando que están libres y buenos, tiene la misma procedencia y está fechado dicho día, á las 6,25 de la tarde.

La cuestión Dreyfus

Paris 20.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados el Sr. Breton dirige una interpelación al Gobierno respecto al expediente diplomático relacionado con el asunto Dreyfus.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Delcassé, contesta que dicho expediente ha sido enviado al tribunal de casación, pero que no contiene carta alguna verdadera ni apócrifa de soberano extranjero.

El Sr. Meline combate la campaña que viene siguiéndose contra el ejército.

El Sr. Dupuy reclama de la Cámara una orden del día sin comentarios, que es aprobada por 470 votos contra 51.—Fabra.

Mercados

MONTORO

Trigo de 14,50 á 15 pesetas la fanega, cebada de 5,50 á 5,75.

Garbanzos de 17,50 á 22,50 pesetas la fanega habas de 9 á 9,50, arvejonas de 7,50 á 8.

Aceites: fresco á 8,75 pesetas la arroba, viejo á 9.

Aceites con tendencia al alza.

MORA DE TOLEDO

Trigo á 56 reales la fanega; cebada á 20.

Garbanzos de 20 á 27 reales la arroba. Algarrobas de 31 á 32. Azafrán á 47 1/2 pesetas la libra.

Patatas á 5 1/2 reales la arroba.

Vinos: Blanco á 6 1/2 reales la arroba. Idem tinto á 8. Vinagre á 3. Aguardiente á 44.

Aceite de 39 á 40 reales arroba.

Hay bastantes existencias de vinos y se hacen algunas transacciones en granos.

El mercado de aceites con tendencia al alza.

MURCIA

Trigo de 58 á 69 reales la fanega, cebada de 23 á 24, maíz á 33 y 34, avena á 1 y 17.

Harinas: candeales de 48 á 55 pesetas los 100 kilos, idem fuertes de 4 á 47.

Vino de 7 á 8 pesetas la arroba.

Aceite á 12,25 y 13,50 pesetas la arroba.

PALENCIA

Trigo á 50 reales las 92 libras; cebada de 23 á 23,50 la fanega; centeno de 30 á 35.

PAMPLONA

Trigo á 6 pesetas el rolo.

Cebada á 2,90.

Maíz á 4,20.

Habas á 4,45 el rolo.

Vino común á 0,30 céntimos el litro.

Aguardiente á 0,80.

REUS

Trigos: De Aragón superior de 20 á 20,50 pesetas la cuartera.

Idem rojo de 19 á 19,50.

Idem corriente de 17 á 18.

Cebadas: De Urgel de 7 á 7,50.

Idem de Aragón, de 6,50 á 7.

Maíz de 10 á 10,50.

Habichuelas de 19 á 20 pesetas cuartera.

Habones de 12 á 12,50.

Arvejas de 11 á 11,50.

Algarrobas de 5,50 á 5,75 el quintal.

Vinos tintos: Del Priorato superior de 25 á 30 pesetas la carga.

Idem clase baja de 20 á 25.

Idem de este campo de 17 á 23.

Espíritus: De vinos selectos, de 400 á 450 pesetas los 516 litros.

Idem extraños, de 525 á 550.

Aceites de este campo de 3,50 á 3,75 pesetas el cuartan.

Idem en depósito de 4,10 á 5.

Idem de Urgel de 4 á 4,25.

TARRAGONA

Trigos: Del país de 14 á 15 pesetas la cuartera.

Idem extranjero de 22 á 23.

Cebada del país de 28 á 30 reales los 70 kilos.

Maíz de 12 á 13 pesetas.

Harinas de 16 á 21 reales la arroba según clases.

Algarrobas de 22 á 24 reales el quintal.

Vinos tintos: Del Priorato superior de 30 á 33 pesetas la carga.

Idem del bajo Priorato de 25 á 28.

Idem de esa comarca de 17 á 21.

Vinos blancos de 7 á 7,50 pesetas el grado.

Espíritus: De vino de 540 á 550 pesetas los 516 litros.

Idem de orujo de 450 á 480.

Mistelas: Blancas de 65 á 70 pesetas las de 10 grados licor y 15 de fuerza.

Idem negras de 60 á 65.

Aceites: Del campo de 17,50 á 18 reales el cuartan.

Idem de Urgel de 14,50 á 15.

Almendras mollar en cáscara de 54 á 55 pesetas el saco de 50 kilos.

Avellana de 43 á 43,50 el de 53 kilos.

Bacalao de 39 á 40 pesetas los 40 kilos.

El trigo en el mundo

Las estadísticas publicadas hasta ahora aprecian la producción y el consumo universal de trigo para 1898-99 con diferencias de importancia en el cálculo y en la cifra.

No creemos, por ejemplo, que en España no se hayan recolectado más que treinta y cuatro millones de hectolitros de trigo, y estimamos en cambio caprichoso el calcular el consumo en treinta y seis millones, cuando las previsiones más restringidas de nuestros oficiales no han solido rebasar la cifra de treinta millones.

Habido este en cuenta, y descontados otros errores de bulto, es indudable que la estadística publicada por el Ministerio de Agricultura de Hungría tiene verdadero interés como trabajo y como cálculo aproximado.

He aquí ahora las cifras principales de producción y consumo que abarca la citada estadística.

Países exportadores de trigo

(MILLONES DE HECTOLITROS)

Rusia: producción, 142.000; 107.000, consumo; disponible, 35.000.

Hungría: producción, 46.000; 36.500, consumo; disponible, 9.500.

Rumania: producción, 24.500; consumo, 13.500; disponible, 11.000.

Bulgaria: producción, 6.200; consumo, 700; disponible, 5.500.

Serbia: producción, 4.000; consumo, 2.900; disponible, 1.100.

India: producción, 85.600; consumo, 76.600; disponible, 9.000.

Estados Unidos: producción, 21.500; consumo, 173.500; disponible, 37.000.

Canadá: producción, 23.500; consumo, 13.000; disponible, 7.000.

Argentina: producción, 22.500; consumo, 1.000; disponible, 12.500.

Chile: producción, 6.500; consumo, 4.300; disponible, 2.200.

Turquía: producción, 36.000; 33.300, consumo; disponible, 2.700.

Australia: producción, 13.000; 11.600, consumo; disponible, 1.400.

Argel: producción, 8.500; consumo, 7.800; disponible, 700.

Egipto: producción, 6.000; consumo, 4.500; disponible, 1.500.

Túnez y Trípoli: producción, 4.750; consumo, 4.000; disponible, 750.

Totales: producción, 636.550; 499.200, consumo; disponible, 137.350.

Países faltos de trigo

(MILLONES DE HECTOLITROS)

Inglaterra: producción, 22.500; 91.500, consumo; déficit, 69.000.

Francia: producción, 123.500; 130.500, consumo; déficit, 7.000.

Alemania: producción, 39.400; 58.400, consumo; déficit, 19.000.

Austria: producción, 14.500; 31.500, consumo; déficit, 17.000.

Italia: producción, 41.000; consumo, 52.000; déficit, 11.000.

Holanda: producción, 2.300; consumo, 7.300; déficit, 5.000.

Bélgica: producción, 7.550; consumo, 21.500; déficit, 14.000.

Suiza: producción, 1.000; consumo, 8.700; déficit, 7.700.

Dinamarca: producción, 1.500; 3.200, consumo; déficit, 1.700.

Escandinavia: producción, 1.800; 3.750, consumo; déficit, 1.900.

España: producción, 34.200; 36.400, consumo; déficit, 2.200.

Portugal: producción, 3.000; consumo, 5.000; déficit, 2.000.

Grecia: producción, 1.200; consumo, 2.500; déficit, 1.300.

Totales: producción, 294.150; 452.250, consumo; déficit, 158.100.

Como se ve por los anteriores datos, resulta un déficit aproximado de veinte millones de hectolitros de trigo; pues mientras la recolección universal se cifra en 930.700.000 de hectolitros, el cálculo del consumo se hace ascender á 951.450.000.

Casi idéntico déficit arrojan las estadísticas inglesas, y sólo el Bulletin des Halles aprecia

un superávit para el año actual de 51.700.000 hectolitros.

Como quiera que ello sea, los cálculos nada tienen de agradable, puesto que, aun suponiendo lo más razonable, esto es, el equilibrio entre la producción y el consumo, siempre resultará que, con una cosecha más que regular cual ha sido la última, no se puede pensar en guardar reserva alguna de trigo para el año venidero.

El desequilibrio, pues, entre la población y la producción, se advierte cada año que transcurre con caracteres de más alarmante evidencia.

Contra el anarquismo

Paris 20.—No se tiene en los círculos políticos y diplomáticos la menor confianza en el éxito de la conferencia contra el anarquismo.

La imposibilidad de ponerse de acuerdo los delegados respecto al punto de vista político ha motivado nuevas consultas á los gobiernos respectivos y hace temer que las respuestas sean evasivas, cuando no completamente negativas, y que sólo se pueda llegar á un acuerdo entre muy contados gobiernos.—Fabra.

Los ingleses en Sudán

El Cairo 20.—Se ha firmado por los señores Bantros y Cramer, en representación de Egipto y de la Gran Bretaña, el convenio relativo al régimen administrativo del Sudán. En dicho territorio ondeará en lo sucesivo la bandera anglo-egipcia.

El jedive nombrará al gobernador del Sudán, con la sanción de Inglaterra.

Los extranjeros no gozarán de privilegio alguno, y ningún cónsul extranjero podrá ejercer funciones sin el consentimiento de la Gran Bretaña.

Equívocase el anterior telegrama al decir que en lo sucesivo ondeará en el territorio sudanés la bandera anglo-egipcia. No existe tal bandera. Ondearán juntas en todas las plazas, puntos fortificados y edificios públicos del Sudán, las dos banderas inglesa y egipcia.

Así lo anunció lord Cromer en la proclama que hace días dirigió á los sudaneses, y así se halla consignado en el convenio que acaban de firmar los Sres. Cromer y Bantros.

Conocemos el texto del convenio porque lo publica anoche un colega á quien se lo ha telegrafado su corresponsal en Paris.

Dice así:

1.º Sudán comienza al Mediodía en el 22 paralelo. Comprende todos los países que forman parte del Egipto antes de la rebelión.

2.º Los pabellones ingleses y egipcios serán al propio tiempo izados en toda la extensión del territorio sudanés.

3.º El gobernador general será un oficial inglés nombrado por el Jedive. Este nombramiento tendrá que recibir la ratificación del gobierno inglés.

4.º El gobernador general tendrá facultades para modificar las leyes existentes, y proclamarán las nuevas, después de la notificación al representante de Inglaterra en El Cairo y al gobierno del Jedive.

5.º Ninguna ley de Egipto será aplicada en el Sudán, sino con el consentimiento del Gobernador general.

6.º Los europeos podrán residir en el Sudán; pero no se concederá á ninguno privilegios especiales.

7.º Los derechos de importación existentes hoy en Egipto para las mercancías extranjeras no sufran modificación alguna. Si entraren por Suakim, ó por otros puertos, pagarán las mismas tarifa que en Egipto.

8.º Quedan suprimidos los tribunales mixtos, excepto en Suakim.

9.º Los cónsules y agentes consulares no serán admitidos en el Sudán.

10.º También se prohíbe la importación y exportación de esclavos.

Como ven nuestros lectores, los ingleses tratan de ejercer en el Sudán un control muy parecido al que vienen ya ejerciendo los yankees en el archipiélago filipino.

Marruecos

Las tropas imperiales, en su marcha á Taflete se encontraron á una tribu rebelde librándose un empeñado combate, en el que resultaron vencidos los rebeldes dejando en poder de las tropas 90 prisioneros.

Créese que con este hecho de armas tendrá término la insurrección.

ESCUADRA YANKEE

The Daily Telegraph publica un telegrama de Washington anunciando que el Gobierno de los Estados Unidos, persistiendo en su primera idea, ha decidido enviar, á pesar de todo, una escuadra á las aguas de Europa.

Los aceites

Los cónsules y agentes de España en el extranjero van remitiendo al ministerio de Estado muestras de los productos similares a los que mayor riqueza dan a nuestra producción nacional, con el fin de que nuestros agricultores puedan comparar la clase y ensayar sus refinamientos, gustos, etc., y faciliten el medio de abrir nuevos mercados.

Nuestros representantes han remitido muestras de muchos productos, pero especialmente llama la atención en la sección como el del ministerio las variadas clases de los aceites que en distintos países extranjeros tienen mayor consumo.

El aceite español se emplea para la maquinaria, dicen del extranjero, y preguntan en los mercados:

¿No habría medio de darle la refinación exquisita que se da al italiano?

De este modo, es decir, mejorando la elaboración del aceite, podía contar España con un considerable aumento en su riqueza olivárea.

En la Martinica

Telegrafía de la Martinica el general Manterola, que ha llegado a dicho puerto el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, último de los barcos de la segunda división que salió de Cuba, y se supone que están en la Martinica todos los barcos que salieron mandados por dicho jefe.

Repatriación de Filipinas

Washington 20 (noche).—El ministro de la Guerra, Alger, ha resuelto hoy sacar a subasta simultáneamente en Nueva York y San Francisco de California, el servicio de repatriación de los prisioneros españoles de Filipinas.

Los armadores de todas las nacionalidades podrán tomar parte en dicha subasta. El gobierno americano abonará los gastos que origina dicha repatriación desde Filipinas hasta España.

El tratado de paz

Según los últimos informes de los Estados Unidos, se considera probable que a mediados de la próxima semana acuerde el Senado proponer la ratificación del Tratado de paz.

Con este motivo, decía anoche un elevado personaje ministerial que, en el caso de que tales anuncios se confirmaran, sería probable que las Cortes se reunieran en la primera quincena de Febrero.

Pero no tiene el Gobierno noticias oficiales que confirmen esos informes.

El "Carlos V,"

Cádiz 21.—El acorazado *Carlos V* salió hoy a las aguas de Chipiona para probar la artillería González Hontoria, de 14 centímetros, y Krupp de 10.

Las pruebas han durado nueve horas, firándose a un blanco móvil, distante 3.000 metros.

Se dispararon 125 tiros. La artillería de 14 evidenció una vez más la deficiencia de sus cerros, que la hacen inútil para los procedimientos modernos.

Los cañones Krupp dieron excelente resultado. En la semana próxima reanudará las pruebas de máquinas el crucero *Lepanto*. Tan pronto las termine y quede listo el *Carlos V*, marchará toda la escuadra a Mahón.

El martes quedará lista la corbeta *Nautilus* para realizar su anunciado viaje, que emprenderá el jueves.—*Fel.*

La repatriación

El "Fulda,"

Ha llegado a Cádiz procedente de la Habana y Matanzas, el vapor *Fulda*.

Ha invertido en la travesía trece días. En la Habana embarcaron magistrados, jueces, catráticos, empleados, estudiantes, comerciantes y multitud de familias.

En Matanzas embarcaron el primer regimiento de infantería de marina y el batallón de María Cristina.

La expedición militar viene en buen estado. En la enfermería han llegado 25 soldados. Solo tres de ellos graves.

Manda la fuerza de infantería de marina, el coronel D. Víctor Díaz del Río, y la forman tres jefes, 53 oficiales y 770 soldados.

El batallón de María Cristina lo forman el coronel D. Eduardo Francés, el teniente coronel D. León García, cuatro jefes, 60 oficiales, 58 sargentos y 1.253 soldados.

El total con los pasajeros, es de 2.427 personas.

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias del general Jiménez Castellanos, dando cuenta del curso de la repatriación de los últimos contingentes del ejército de la gran Antilla.

Según esos informes, están navegando actualmente con rumbo a la Península nueve vapores que conducen 15.177 hombres, entre jefes, oficiales e individuos de tropa.

El jueves salió de Cienfuegos el vapor alemán *Dresden*, a cuyo bordo vienen seis jefes, 830 oficiales y 2.163 soldados.

Dicho vapor rendirá viaje en el puerto de Valencia.

Las fuerzas que conducen el *Dresden* a la Península pertenecen todas a los batallones de Tetuán y Vizcaya y escuadrón de Sagunto.

Dice el general Jiménez Castellanos que quedan todavía en la isla esperando el embarque 25.416 hombres.

En el ministerio de la Guerra calculan que este contingente de fuerzas españolas embarcará antes de terminar la primera decena de Febrero próximo.

En el Senado yankee

Washington 20.—Esta tarde ha continuado en el Senado la discusión referente al Tratado de paz con España.

El tema principal del debate ha sido la cuestión de Filipinas.

Mr. Wilson ha pronunciado un discurso proponiéndose conciliar las opuestas opiniones.

Ha sostenido que los Estados Unidos deben dotar a Filipinas de un gobierno justo y honrado, procurando que las grandes potencias no tengan motivo de queja por el nuevo orden de cosas creado en aquel Archipiélago.

El presidente del Consejo de ministros declara que el gobierno portugués, celoso de la dignidad nacional, no firmará acuerdo alguno con los acreedores de la deuda exterior que tenga por base una inspección internacional o bien cualquier otro medio que afecte a nuestro dominio colonial.

Esta declaración ha sido muy bien recibida.—*Fabra.*

Portugal

Lisboa 20.—Cámara de diputados.—Sesión de esta tarde.

El presidente del Consejo de ministros declara que el gobierno portugués, celoso de la dignidad nacional, no firmará acuerdo alguno con los acreedores de la deuda exterior que tenga por base una inspección internacional o bien cualquier otro medio que afecte a nuestro dominio colonial.

Esta declaración ha sido muy bien recibida.—*Fabra.*

Nuevo ministerio

Dicen de Washington que el gobierno americano va a establecer un departamento colonial encargado de todas las cuestiones relativas a los nuevos territorios adquiridos.

De Marina

Ayer se recibió un telegrama en el ministerio de Marina dando cuenta de la llegada a la Martinica del *Vasco Núñez de Balboa*.

Como anteriormente no se han recibido noticias del general Manterola anunciando su llegada al puerto mencionado, se creía ayer tarde en el ministerio de Marina que con el buque almirante deben haber llegado también todos los barcos que componen la segunda división.

En los caños del arsenal de la Carraca se hallan fondeados los acorazados guarda costas «Numancia», arbolando insignia de capitán general y montando nueva artillería; «Victoria», alistándose para zarpar a Cartagena; transporte «General Valdés», cargando material para ir al mismo punto; el crucero «Conde de Venadito», recientemente fondeado; y la corbeta «Nautilus», preparándose para su viaje al Mediterráneo.

Las antiguas fragatas «Gerona» y «Aragón» desarmándose para ser subastadas; el dest oyer «Osado», en dique limpiando fondos; el «Audaz», preparándose para entrar en dique; el torpedero «Orión», en su fondeadero y reformando sus máquinas; el cañonero «Águila», en carena, y la vieja corbeta «Diana» sirviendo de depósito a la brigada torpedista; el buque aliberecientemente botado al agua, montando máquinas y calderas.

Noticias

MADRID 22

El Senado y el Congreso han contribuido

do con la suma de 5.000 pesetas cada uno de dichos Cuerpos Colegisladores a la suscripción destinada a la viuda e hijos del Sr. Cos Gayón.

Por cuestiones de oficio rieron dos cocheros que esperaban la llegada de un tren en la estación del Mediodía.

Carlos Gutiérrez recibió tres heridas de arma blanca, una en el muslo derecho y otras dos en el costado del mismo nombre.

Estas lesiones fueron curadas de primera intención, y calificadas de pronóstico reservado, en la casa de socorro.

Según comunican de Jumilla, se ha cometido un repugnante crimen en aquel pueblo.

Un individuo de veinticinco años, llamado Pascual Salinas, entró de noche, sin ser visto, en la casa de su novia.

Llegó hasta su habitación, y una vez allí hizo a su novia ciertas proposiciones, que la muchacha rechazó enérgicamente.

Se entabló una lucha entre ambos, y Pascual, ciego de ira, la asestó una terrible puñalada en el pecho.

El agresor huyó, siendo poco después detenido por la guardia civil.

La víctima se encuentra en grave estado.

Ayer se produjo en la Puerta del Sol un hecho que puso en alarma a cuantos por allí transitaban.

A las tres y media, próximamente, uno de los hilos del teléfono cayó sobre los cables del tranvía eléctrico, estableciéndose una fuerte corriente.

Fundidos por las descargas otros hilos de la red telefónica, cayeron también sobre los referidos cables.

El público, en el cual pudo más la curiosidad que el miedo, se aglomeró para presenciar el espectáculo que los cables ofrecían.

Una mula que tuvo la desgracia de ponerse en contacto con la electricidad desahrollada, cayó al suelo víctima de una descarga.

La intervención de los operarios de Telégrafos y Teléfonos, que cortaron los hilos, sujetando uno de ellos a la farola situada enfrente de la calle de Preciados, puso fin a la escena que, afortunadamente, no ocasionó desgracia alguna personal.

Conviene, sin embargo, que se ejerza la mayor vigilancia, para evitar la reproducción de hechos como ese, que pueden acarrear funestas consecuencias.

Una mujer llamada Eustaquia Hernán Fernández, domiciliada en la calle del Mediodía Grande, núm. 20, se aproximó al braseró y se le prendieron fuego los vestidos. Como Eustaquia estaba completamente embriagada no se dio cuenta de lo que le sucedía, y cuando se vio envuelta en llamas pidió auxilio, el cual le fué prestado por las vecinas, salvándola de una muerte segura.

La desgraciada mujer sufrió gravísimas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, y después de curada en la casa de Socorro del distrito, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Una sangrienta colisión habida entre varios formos de Sos (Zaragoza), que habían formado dos banderías, ha dado un verdadero día de luto a la localidad.

Del verdadero combate trabado entre los dos partidos, han resultado dos hermanos muertos, y otros varios mozos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Filipinas

Refuerzos yankees

Ha zarpado de Nueva York para Manila, vía canal de Suez, el vapor *Grant*, conduciendo el cuarto regimiento de infantería y un batallón del 17.

También conduce a bordo al general Lawton, comandante que era de Santiago de Cuba, y que ha sido nombrado segundo jefe del Archipiélago.

Entre yankees y tagalos

El *Globe* de Londres publica un despacho de su corresponsal en Nueva York manifestando que el general Otis ha estado secretamente, y por conducto de sus agentes, en comunicación con Aguinaldo y algunos miembros del gobierno de Malolos, habiendo llegado a un acuerdo para impedir las hostilidades.

El corresponsal insiste que en las negociaciones han jugado un importante papel los fondos secretos, que alcanzan a tres millones de dólares, que las Cámaras americanas votaron para que hiciera uso de ellos el presidente Mac Kinley, en la forma que juzgase conveniente, y de los cuales se ha valido el general Otis para apacar a los aguinaldistas.

El acuerdo consiste en una especie de tregua.

El gobierno filipino seguirá gobernando en toda la isla de Luzón, conservando su ejército las mismas posiciones que en la actualidad tanto en dicha isla como en Ilo Ilo y en todo el grupo de las Bisayas, hasta que terminen

las negociaciones que van a comenzar entre el gobierno filipino y la comisión nombrada por Mac Kinley, y cuyos nombres hemos publicado.

La comisión saldrá para Manila el 7 del próximo Febrero.

La prensa alemana

Paris 20.—Los periódicos alemanes juzgan con gran pesimismo la situación de los americanos en Filipinas.

Crean que solo a costa de muchos sacrificios de vidas y dinero podrán conseguir dominar el archipiélago, o por mejor decir el litoral del mismo, pues es muy difícil que logren hacerse dueños del interior.

Acercá de la pretensión de algunos senadores americanos de dar a la ocupación de Filipinas un carácter transitorio, hasta que los naturales aprendan a gobernarse a sí mismos, manifiestan que no puede tomarse en serio semejante proyecto.

Lo que hacen los ingleses en Egipto es elocuente testimonio de que no hay que confiar en la ocupación provisional de ningún territorio por una gran potencia.

No creen tampoco sincera la intención de los Estados Unidos de renunciar a Cuba dentro de un periodo más o menos largo.—*Fabra.*

Periódico suprimido

Nueva York 21.—Según un telegrama recibido por el periódico *The Sun*, el general Otis ha suprimido un periódico de Manila que defendía los intereses americanos, pero que atacaba a los alemanes.

Añade que la prohibición se llevó a cabo a petición del cónsul alemán de Manila, por haberse éste quejado de que el expresado periódico acusaba a los alemanes de sostener pecuniariamente la insurrección filipina.—*Fabra.*

La situación en el Archipiélago

El corresponsal del *The New York Herald* en Manila telegrafía a su periódico en los primeros días de la presente semana:

«La tardanza del Senado de los Estados Unidos en llegar a un acuerdo sobre el tratado de paz, está causando muchos perjuicios al prestigio de los americanos.»

«Des tercios de la población apoyaría gustosa a un Gobierno americano; pero no se atreven a ponerse enfrente de Aguinaldo, a quien sostiene el ejército. Los indígenas más importantes y las clases trabajadoras están plenamente convencidas de que cualquiera forma de Gobierno indígena que se estableciera constituiría un reinado de terror.»

«Es preciso que los americanos demuestren prácticamente a los indígenas que el ejército de Aguinaldo es una gatuza inútil comparado con las tropas organizadas americanas.»

Dice que una comisión de indígenas influyentes de Ilo Ilo está gestionando el consentimiento de Aguinaldo para que los americanos ocupen dicha ciudad por temor de que las tribus que habitan en las montañas y que forman parte del ejército insurrecto, entren a saco e incendien la ciudad.

Todo está tranquilo en Manila, termina el cablegrama.»

El mismo diario publica este otro telegrama de su corresponsal en Hong Kong:

«Mi compañero en Manila me dice por correo que se ha inaugurado allí una severa y ridícula censura.»

«Las últimas que hemos recibido alcanzan al 13 de Enero, y dan cuenta de que la situación continúa siendo muy grave.»

Aguinaldo domina sus fuerzas con dificultad, y han sido detenidos muchos indígenas por introducir armas en la ciudad murada.»

En una ocasión se encontró una caja de muerto llena de armas, y en otra fueron decomisados seis fusiles Mauser y una partida de municiones que iban ocultas en un carro cargado de paja.»

Los indígenas que habitan la ciudad predicaban un ataque a Manila para el domingo 15, pero los extranjeros mantienen que mientras no ataquen los americanos no se precipitará el conflicto.

«La situación de los americanos no puede ser más desagradable. Los prisioneros españoles que tienen son enemigos suyos, y además numerosos indígenas perfectamente armados, se hallan tanto dentro como fuera de Manila.»

El corresponsal termina asegurando que dada la situación en la capital de Ilo Ilo, lo natural es que surja la guerra de un momento a otro.

Otro telegrama del mismo corresponsal da cuenta de una *interview* celebrada con el reverendo Mac Cauley, que regresa de Manila después de estudiar el estado de Filipinas.

Dice Mac Cauley que hay tres caminos que seguir para resolver la cuestión de Filipinas.

1.º La anexión por la fuerza o por compra.

El empleo de la fuerza traería como consecuencia la guerra extranjera más desastrosa que hay en la historia de América; grandes gastos de sangre y dinero y una violación del honor nacional.

La compra significa el reconocimiento

de los insurrectos como aliados durante la guerra con España, premiando a sus jefes con altos puestos y buenos sueldos y colocando a los insurrectos en puestos civiles y militares, pagándoles sus sueldos atrasados como aliados que han sido durante algunos meses.

Los americanos que hay en Manila—añade el reverendo son opuestos a la anexión.

La segunda solución puede ser la sustitución de la soberanía de España por una República filipina, conservando los Estados Unidos el puerto y la bahía de Manila en la misma forma que los ingleses conservan a Hong-Kong.

Esta solución tiene el inconveniente de que expone las Filipinas a la ambición de las potencias europeas.

Esta solución ni es honrosa ni prudente. La tercera solución podría ser la autonomía de Filipinas con el protectorado americano.

El Gobierno filipino administraría los asuntos interiores, y los Estados Unidos dirigirían las relaciones exteriores, las judiciales, el derecho de hacer la guerra y la paz y la inspección en las Aduanas.

Esta solución traería aparejada con el tiempo la independencia o la anexión voluntaria, y desde ahora paz y prosperidad para los Estados Unidos y para Filipinas.

En todo caso y cualquiera que sea la solución, es necesario que sea inmediata.

He expuesto estos puntos de vista, termino diciendo Mac Cauley, a los individuos del directorio filipino de Hong Kong.

Me han contestado que de ningún modo entregarían las Aduanas, pero no tendrían inconveniente en pagar el sostenimiento de una escuadra americana en Filipinas en analogía a lo que hace Australia con las fuerzas navales inglesas.

A todo esto, las tropas filipinas, en número de 25.000 hombres, se hallan a cinco millas de Manila y ocupan alguno de los arrabales, siendo, además, dueños de los depósitos de aguas que abastece a la capital.

El general Otis dice tener confianza en que los jefes filipinos no darán órdenes de atacar; pero no está seguro de las masas, y esto obliga a los yankees a mantener una constante vigilancia, como en ciudad sitiada.

Agoncillo ha presentado en el departamento de Estado de Washington un «Memorandum» exponiendo todas las razones por las cuales el gobierno filipino debe ser reconocido por el de los Estados Unidos.

El capitán Bargess, del Estado Mayor de Aguinaldo, que acaba de llegar a los Estados Unidos, ha declarado, con autorización competente, dice, que los filipinos nunca consentirán ser una colonia de los Estados Unidos.

Sólo se aventurará a formar uno ó varios Estados de la Unión, con su Constitución y Cámaras propias y con representante con voz y voto en el Congreso de Washington.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente..... 53 10 56 25
Idem fin próximo..... 52 75
Serie F. 13 50.00 pts. noml. 53 15 56 47
» D. de 25.000 » » 53 30 56 60
» E. de 12.500 » » 53 10 56 60
» C. de 5.000 » » 55 60 58 60
» B. de 2.500 » » 56 85 60 00
» A. de 50 » » 57 10 60 00
» G y H. de 100 y 200..... 58 20 60 00
En diferentes series..... 56 40 59 00

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. noml. 57 90 62 85
» D. de 12.000 » » 57 90 62 80
» E. de 6.000 » » 62 85
» C. de 4.000 » » 58 10 63 00
» B. de 2.000 » » 63 60
» A. de 1.000 » » 63 60
» G y H. de 100 y 200..... 59 50 63 75
En diferentes series..... 58 30 63 00
Perdidas de 50.000 pts. noml. 00 00
Id. de 100.000 » » 57 9 63 00

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie E. de 25.000 pts. noml. 65 30 67 40
» D. de 12.500 » » 67 50
» C. de 5.000 » » 65 35 67 69
» B. de 2.500 » » 65 45 67 65
» A. de 500 » » 67 00 71 00
En diferentes series..... 65 00 69 00

Obligaciones del Tesoro (serie A.)..... 101 50
Idem Id. (serie B.)..... 101 00 101 33
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.6 0 000. 81 75 90 60
Idem hasta 10.0 0 pts. noml. 91 75 91 50
Billetes de Cuba (1895)..... 50 50 53 50
Idem hasta 1.000 pts. noml. 50 50 53 60
Billetes de Cuba (1893)..... 41 65 46 40
Idem hasta 10.000 pts. noml. 41 75 46 47
Obligaciones Filipinas 6 0/0. 59 50 63 50
Idem hasta 10.000 pts. noml. 59 50 63 50
Órdulas hipotecarias al 5 0/0. 105 75 00 00
Idem al 4 0/0..... 100 90 102 25
Acciones Banco de España... 339 00 393 00
Com. Arrend. de Tabacos... 227 00
S. de elect. de Chamberi..... 103 50 112

CAMBIOS

Londres, vista..... 83 08
Paris, vista..... 65 87 81 20

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito... Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.

SEÑORAS CABALLEROS, SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS, HERNIADOS (QUEBRADOS) obesas, las de vientre voluminoso, relajado, ó que sufren descenso del vientre ó de la matriz; dolores abdominales ó lumbagos.

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, ¡¡¡ años de gran éxito!!!

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstetriza y un dentista.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

GRAN DEPÓSITO TIENDA DE LA MARTA GUANO MARCA LA NOGUERA

ANÁLISIS GARANTIZADO Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100. Fosfato, de 18 á 25 por 100. Sulfato de Potasa, de cero á 4 por 100.

50 Pildoras saludables de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas.